

Comunidad rural, conflicto socioambiental y organizaciones políticas en la Galicia de la transición. El caso de “As Encrobas”, 1976 - 1977

Rural community, socioenvironmental conflict, and political organizations in the Galicia of the transition period. The case of “As Encrobas”, 1976-1977

Daniel Lanero Táboas

Facultade de Xeografía e Historia, Universidad de Santiago de Compostela
Praza da Universidade s/n, 15782
Santiago de Compostela (A Coruña), España
daniel.lanero@usc.es

Recibido: 11 de febrero de 2013
Aprobado: 17 de marzo de 2013

Resumen

Este artículo analiza uno de los más importantes conflictos socioambientales que tuvieron lugar en Galicia (Noroeste de España) en los primeros años de la Transición política hacia la democracia (1976 – 1977). Aunque la perspectiva es histórica, se recurre a conceptos y metodologías tomados de la Teoría de la Acción Colectiva/ Movimientos Sociales. Se aplica una de las más exitosas herramientas procedentes de este paradigma, el concepto de Estructura de Oportunidades Políticas cuyas diferentes dimensiones: grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado; estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre elites; presencia o ausencia de aliados entre las elites y la capacidad del Estado y su propensión a la represión... se estudian en busca de una interpretación histórica multicausal e integrada de un conflicto que ha dejado una profunda huella en la memoria colectiva de la sociedad gallega. El artículo pretende también ofrecer un ejemplo de los procesos de movilización política (en una dirección democratizadora) que tuvieron lugar en la España rural del periodo.

Palabras clave

Galicia rural; transición política; comunidad local; conflictividad socioambiental

Abstract

This paper analyzes one of the most important environmental conflicts that occurred in Galicia (North-West Spain) at the beginnings of the Spanish transition to democracy (1976 – 1977). Our methodology consists of concepts and methods based on Collective Action and Social Movements theory in a historical perspective. We apply here the succeeded tool of Political Opportunities Structures whose different dimensions —such as degree of relative openness concerning institutionalized political system; stability or instability of the alignments among elites; presence or absence of allies among the elites and the state's capacity and propensity for repression...— are considered in order to provide a multicausal and integral historical interpretation of this affair. This conflict traced a deep impact into the collective memory of the Galician society. The paper also offers an example of the different processes of political mobilization (into a democratic direction) that took place in rural Spain.

Keywords

rural Galicia; political transition; local community; socioenvironmental conflict

Introducción

La parroquia de “As Encrobas” es una de las seis que conforman el concello de Cerceda (A Coruña), situado en una zona de transición entre las comarcas coruñesas de As Mariñas, Bergantiños y Ordes. As Encrobas es la parroquia más oriental del municipio, con una extensión de 23 km² y una población de 361 habitantes (en 2001). Se puede afirmar que esta parroquia cercedense se ha caracterizado por experimentar en los últimos treinta años (1976 – 2007) una intensa conflictividad social, o más exactamente socioambiental, con tres momentos álgidos o picos de conflictividad: la apertura de una mina de explotación de lignito a cielo abierto (1976 – 1979), la ampliación de la superficie de la mina (en 1995) y en la actualidad, las quejas de los vecinos a causa de la contaminación ambiental provocada por la carbonilla volátil procedente de los depósitos exteriores de carbón de la vecina central térmica de Meirama, localizada también en el mismo término municipal de Cerceda. En este texto nos detendremos en el análisis de la conflictividad y de las manifestaciones de acción colectiva vinculadas con la primera de estas tres fases.

En 1974 la empresa eléctrica FENOSA compraba, por un valor de novecientos millones de pesetas, a un fabricante de ladrillo y cerámicas de la zona, los derechos de explotación de una mina de lignito descubierta en As Encrobas unos veinte años antes. En el verano de 1974 el gobierno franquista aprobaba un decreto de “utilidad pública” y declaraba de “interés preferente” el emplazamiento físico de la mina, con lo que se autorizaba a FENOSA, a través de su empresa filial “Lignitos de Meirama S.A.”, a la expropiación forzosa por procedimiento de urgencia de los terrenos necesarios para poner en marcha la explotación. El carbón de As Encrobas estaba destinado a alimentar a la vecina central térmica de Meirama (Cerceda) que se abriría simultáneamente a la explotación de la mina. De hecho, el lignito se haría llegar desde el fondo del valle de As Encrobas hasta la térmica por medio de un sistema de cintas transportadoras.

El interés de FENOSA y del propio régimen franquista, por la explotación del carbón autóctono y por su transformación en energía eléctrica no se puede descontextualizar de los efectos de la crisis

energética abierta en 1973 tras la decisión de los principales productores mundiales de hidrocarburos de elevar el precio de mercado de estos. El régimen pretendió entonces modificar la dependiente estructura energética española con una serie de medidas, entre ellas un decidido apoyo a la producción y transformación de carbón autóctono, que se concretó en el “Concierto de la minería del Carbón” (Decreto 2485/74), por el cual las principales empresas energéticas españolas se comprometían a una modernización de sus infraestructuras y a un incremento de su producción a cambio de beneficios fiscales. A finales de 1975 “Lignitos de Meirama S.A” se va a acoger al “Concierto”, firmando un acuerdo con el Estado por el cual se comprometía a poner en marcha con fecha de primero de enero de 1979 el complejo minero – eléctrico de As Encrobas - Meirama.¹

A comienzos de 1976 se produjeron los primeros contactos entre “Lignitos de Meirama S.A.” y los vecinos de As Encrobas con el objetivo de fijar el valor de venta de las propiedades a expropiar. La empresa ofreció un precio de compra inicial de los terrenos expropiados de entre 50.000 y 80.000 pesetas por *ferrado* (639 m²) de tierra cultivado, oferta que fue rechazada por los labradores.

En este texto pretendemos estudiar el conflicto de « As Encrobas » recurriendo a unos conceptos y a una metodología de trabajo parcialmente tomados de la Teoría de los Movimientos Sociales, insistiendo en

¹ La mina de As Encrobas supuso la ocupación física de todo el valle del mismo nombre, con una superficie total (yacimientos e instalaciones) de unas 890 Has. Según los cálculos iniciales, el yacimiento contendría unos 100 millones de toneladas de lignito que permitirían aprovisionar una central térmica como la de Meirama (530 megavatios) durante unos veinticinco años. La mina ha venido empleando de forma estable a unos 480 trabajadores desde su apertura. Su cierre se calculaba para 2004 ó 2005. Ver, al respecto: Herrero Pérez, Nieves. “Paisajes de una mina a cielo abierto,” en VV.AA. *Los últimos mineros. Un estudio antropológico sobre la minería en España* (Madrid: CIS, 2002), 169–231; Herrero Pérez, Nieves; Xende Barreto, Antonio. *As Encrobas; una memoria expropiada* (Iria Flavia: Novo Século, 1995).

especial en la aplicación de una de las más exitosas herramientas analíticas procedentes de este paradigma, el concepto de “oportunidades políticas”.²

Oportunidades Políticas y Movimiento Social en As Encrobas

Los especialistas en el estudio de los movimientos sociales remiten a P. Eisinger (1973) - otros lo hacen a Ch. Tilly (1978) - como el padre del concepto de “Estructura de Oportunidades Políticas” (en adelante EOP). Eisinger lo utilizó para explicar las variaciones en el comportamiento de protesta en cuarenta y tres ciudades de los EEUU. Así, este autor definió la EOP como: “el grado de probabilidades que los grupos tienen de acceder al poder e influir sobre el sistema político”. Por su parte, para W. Gamson y D. Meyer (1999), la EOP serían: “las dimensiones consecuentes – aunque no necesariamente formales o permanentes – del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso”.³

Sin embargo, esta herramienta analítica del ámbito de la sociología ha sido empleada desde entonces de una manera abusiva, de forma que el concepto puede correr el riesgo de “vaciar” y perder con ello su demostrada potencialidad analítica. Para D. McAdam sería posible identificar hasta cuatro dimensiones relevantes en el seno de la Estructura de Oportunidades Políticas de cualquier sistema que consideremos, en nuestro caso, España y Galicia durante los dos primeros años de la Transición política (1976 – 1977): a) el grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado; b) la estabilidad o

² El conflicto de As Encrobas podría ser también interpretado, desde el mismo paradigma teórico de los Movimientos Sociales, recurriendo al concepto de “marcos de acción colectiva” o “marcos movilizadores” y al análisis de cómo a través de estos procesos enmarcadores (marco de injusticia, marco de identidad y marco de coste/beneficio) se construye socialmente la protesta en las sociedades rurales. Al respecto, ver entre otros: Fernández, Concha; Sabucedo, Xosé Manuel. *Do descontento á acción. A construción social da protesta campesiña en Galicia* (Vigo: Xerais, 2004), 91–164; Sabucedo, Xosé Manuel; Grossi, J.; Fernández, Concha. “Los movimientos sociales y la creación de un sentido común alternativo,” en Ibarra, Pedro; Tejerina, Benjamín (eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (Madrid: Ed. Trotta, 1998), 165–180; Klandermans, Bert *et alii*. “Injusticial and Adversarial Frames in a Supranational Political Context: Farmer’s Protest in the Netherlands and Spain,” en Della Porta, Donatella (ed.). *Social Movements in a Globalizing World* (Londres: McMillan Press, 2000), 135–140; Lanero Táboas, Daniel; Cabana Iglesia, Ana. “Los marcos de movilización en la Galicia rural del tardofranquismo (1960–1977): las luchas contra la Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria y la construcción de embalses,” *VIII Congreso de la AHC: Movimientos sociales en la Historia de España* (Vitoria-Gasteiz, 2006).

³ Eisinger, P. K. “The Conditions of Protest Behavior in American Cities,” *American Political Science Review*, 67(1973): 11–28; Tilly, Charles. *From Mobilization to Revolution* (Reading - Mass.: Addison – Wesley, 1978); Gamson, William; Meyer, David. “Marcos interpretativos de la oportunidad política,” en McAdam, Doug.; McCarthy, John D.; Zald, Mayer N. (eds). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (Madrid: Istmo, 1999), 389–412.

inestabilidad de las alineaciones entre elites; c) la presencia o ausencia de aliados entre las elites y d) la capacidad del Estado y su propensión a la represión.⁴ En nuestro caso de estudio, el conflicto socioambiental de As Encrobas, es posible identificar indicios relevantes de cambio en las cuatro dimensiones de la EOP, si bien en algunas, sobre las que focalizaremos nuestra atención, de un modo más evidente que en otras.⁵ Dedicaremos las siguientes páginas a su identificación e interpretación.

Aliados entre las elites: medios de comunicación, religiosos y sindicatos clandestinos

En As Encrobas, las raíces del conflicto parecen encontrarse en la insatisfacción de los vecinos ante los bajos precios de expropiación que les ofrecía por sus tierras la empresa “Lignitos de Meirama SA” - FENOSA y que oscilaban entre las 50.000 y las 80.000 pesetas/ferrado, en función del tipo y calidad de las diferentes porciones de tierra. Los vecinos de As Encrobas crearon entonces una “Comisión vecinal” que se reunió en varias ocasiones en torno al atrio de la iglesia parroquial - uno de los espacios de sociabilidad centrales en las comunidades rurales gallegas - para discutir el problema.

Esta primera “Comisión vecinal” estaba muy influenciada por una serie de individuos (el sacerdote de As Encrobas, el alcalde de Cerceda y varios propietarios de la parroquia que no trabajaban sus tierras directamente, sino que las arrendaban) que si bien no eran del todo ajenos a la comunidad parroquial, no podrían ser considerados como representativos de la misma. En realidad, amparados en sus respectivos respaldos institucionales, la iglesia católica gallega y la administración del Estado, el párroco de As Encrobas y el alcalde de Cerceda estaban jugando un papel de intermediación institucional

⁴ Para este autor sería pertinente diferenciar entre alianzas permanentes con las elites – que favorecen la estructuración del sistema político – y una presencia o ausencia más efímera de aliados del movimiento pertenecientes a las elites. McAdam, Doug. “Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación,” en McAdam *et al* (eds), *Movimientos sociales*, 53–55.

⁵ En este trabajo, optamos por definir el conflicto que analizamos como “conflicto socioambiental”. Las grandes líneas interpretativas con respecto de este tipo de conflictividad pueden reducirse, desde la perspectiva analítica de la Historia Medioambiental, a tres: la defendida por Martínez Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria, 2005) y Guha, Ramachandra. “Los hábitats en la historia de la Humanidad,” *Ayer*, 11 (1993): 49-110, el denominado “ecologismo de los pobres”, que parte de que la defensa de los recursos naturales es protagonizada por los grupos sociales más desfavorecidos desde un discurso ecológico; la definida por Folchi, Mauricio. “Conflictos de Contenido Ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas,” *Ecología Política*, 22 (2001): 79-100, para quien ni todos los conflictos de contenido ambiental son ecologistas, ni todos los conflictos ecologistas son protagonizados por los “pobres”, por lo que propone su conceptualización como “conflicto social con contenido medioambiental”; la tercera opción, sostenida por Soto, David; Herrera, Antonio; González de Molina, Manuel y Ortega, Antonio. “La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX,” *Historia Agraria*, 42 (2007): 277-301, contempla la división de los conflictos en torno a los recursos naturales en tres categorías: medioambiental, ambientalista y ecológica, dependiendo de la identificación de un comportamiento sustentable en los actores.

entre los vecinos afectados y la empresa expropiadora, un proceso en el que no se contemplaba ninguna otra opción alternativa a la expropiación de las tierras y en el que lo máximo a lo que podrían aspirar los vecinos era a forzar un incremento de la oferta de partida de la empresa. La presión ejercida sobre los vecinos para que alcanzaran un acuerdo rápido con la empresa se veía reforzada por el interés de los propietarios absentistas de la parroquia, que no compartían la identidad campesina de la gran mayoría de los vecinos, por deshacerse de sus tierras.

Sin embargo, esta dinámica, la más frecuente en este tipo de situaciones hasta entonces, y también después en muchas otras ocasiones, comenzó a verse alterada durante el mes de febrero de 1976, cuando algunos de los vecinos de As Encrobas fueron capaces de modificar los equilibrios de poder internos en las asambleas parroquiales, afianzar su influencia y liderazgo sobre la comunidad y plantear tanto diferentes alternativas al problema como nuevas exigencias económicas a la empresa. Estas reuniones parroquiales, que desde febrero de 1976 se vinieron celebrando cada domingo, fueron decisivas de cara a la estructuración interna del propio movimiento social en As Encrobas, pues en ellas se definieron tanto la estrategia a largo plazo como los siguientes pasos a seguir por los encrobeses afectados y se logró, hasta un cierto punto, organizar a la comunidad en la lucha contra la empresa (FENOSA).

En una de estas reuniones dominicales, a la que asistían unos trescientos vecinos, Manuel Rodríguez, más conocido como “Manolo das Encrobas”, planteó por primera vez la posibilidad de un traslado de población de los afectados como alternativa a la simple compensación económica. Detrás de esta propuesta se encontraban una serie de argumentos que fueron empleados más adelante con asiduidad por la propia comunidad durante el desarrollo del conflicto: la identidad campesina de los afectados y, por tanto, su deseo de no renunciar a su condición socio profesional de labradores; las dificultades para encontrar un nuevo puesto de trabajo (en el sector industrial) en un contexto de crisis económica y sin una cualificación previa suficiente; el elevado precio de la vivienda en las ciudades; o el fuerte impacto emocional que causaría a la gente de edad de la parroquia, con una identidad y un sentido

de pertenencia muy anclados sobre el territorio, tener que dejar el espacio en el que habían vivido y trabajado durante toda su vida y que era, a su vez, su vínculo más directo con sus antepasados.⁶

Sin embargo, un movimiento social como el articulado en torno al conflicto de As Encrobas podría perfectamente no haber alcanzado una repercusión social semejante y una consecución “más que razonablemente positiva” de algunos de sus objetivos de partida, de no haber contado con aliados influyentes externos a la propia comunidad. Los disidentes se sienten animados a participar en acciones colectivas cuando poseen aliados que puedan defenderles ante los tribunales, negociar favorablemente en su nombre o protegerlos de la represión.⁷

En sistemas autoritarios y represivos (como la dictadura franquista o las fases iniciales de la Transición a la democracia), en los que los grupos de opositores apenas sí pueden movilizar recursos internos, estos aliados influyentes dentro del sistema son un “recurso externo” del que en muchas ocasiones se valen los disidentes. Ch. D. Brockett (1991) mostró cómo los movimientos campesinos en Guatemala se beneficiaron, para la obtención de sus objetivos, de aliados externos influyentes, entre ellos de religiosos, líderes sindicales, dirigentes de partidos políticos o cooperantes.⁸ En el caso de As Encrobas, la nómina de aliados externos influyentes incluiría a dirigentes (cuadros) del sindicato nacionalista clandestino “Comisións Labregas” (CCLL); a varios religiosos (sacerdotes rurales) más o menos vinculados con este y a los medios de comunicación de masas, en particular a los medios escritos, que fueron decisivos para la difusión del conflicto entre las opiniones públicas gallega y

⁶ La opción por el traslado de población no se puede desvincular de la dimensión comunitaria de la identidad campesina. Los labriegos de As Encrobas estaban, en principio, dispuestos a asumir un traslado de población – dentro de Galicia – siempre que su nuevo lugar de residencia tuviera unas características similares (“clima, cultura, lingua, costumes...”) al de origen. Un comunicado de la “Comisión de vecinos” de Encrobas lo expresaba muy claramente: “Para nós, o traslado ten que ser de toda a poboación, é dicir, da comunidade (...) no sentido de salvaguardar a comunidade. Isto é o que nos valoramos, o aspecto humano, social ou comunitario, as nosas costumes, o noso xeito de axudarnos uns a outros na época da colleita e da semente, as nosas tradicións, os nosos amigos e incluso os nosos mortos...” (*El ideal gallego*, 26 de febrero de 1977. En adelante, “EIG”). Para Herrero, *Paisajes de una mina*, 184: “Con esto (el traslado de población) se está reconociendo el derecho de los afectados a mantener un tipo de vida semejante en un entorno socio – cultural semejante, lo que se considera en sí mismo un bien que resulta perjudicado”.

⁷ Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 120–121.

⁸ Brockett, Charles D. “The Structure of Political Opportunities and Peasant Mobilization in Central America,” *Comparative Politics*, 23 (1991): 53–274.

española, en lo que constituyó una novedad estratégica muy importante en la práctica de la acción colectiva por parte de esta comunidad rural.⁹

Sindicatos y partidos políticos entre la clandestinidad y la legalidad: las “Comisiones Labregas”

A comienzos de la década de 1970 hacía su aparición una asociación clandestina de carácter sindical, los "Comités de Axuda á Loita Labrega" (CALL) surgidos por iniciativa de personas de extracción urbana pero relacionadas, a través de sus actividades laborales, con el sector agrario y el mundo rural. Entre sus componentes, predominaban los funcionarios, en especial los maestros rurales y los técnicos agronómicos de nivel intermedio (peritos y capataces agrícolas, funcionarios de las oficinas comarcales de Extensión Agraria...). Durante la década de los 70 se fueron uniendo a ellos sacerdotes que ejercían su ministerio en parroquias rurales y jóvenes de origen rural que se estaban formando en los institutos de enseñanza media de las capitales de provincia, en la Universidad de Santiago, en la "Escuela de Peritos" de Lugo, o en las Universidades laborales de A Coruña y Vigo. Esta clara mayoría de elementos de origen urbano es decisiva para entender el discurso de la organización con respecto a los campesinos como "sujetos" políticos, las formas de difusión de sus ideas y objetivos políticos o incluso, la particular inserción de la movilización social en torno a los problemas agrarios, dentro de las estrategias políticas más globales, del nacionalismo gallego durante el tardofranquismo y los años de la Transición.

El precedente de los CALL, cristalizó en 1973 en la creación de las "Comisiones Labregas" (CCLL). A partir de entonces, durante 1974/75, las "Comisiones Labregas" aceleraron su proceso de expansión por Galicia haciendo uso de un discurso y una praxis políticos centrados en tres líneas de actuación prioritarias: la abolición de la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria (SSA); la recuperación por parte de los campesinos de los "Montes Veciñais en Man Común" y la oposición a la expropiación de propiedades de los agricultores destinadas a la construcción de embalses.¹⁰ Para la difusión de sus

⁹ El conflicto de As Encrobas tuvo una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación escrita gallegos, en especial de dos diarios provinciales de A Coruña, "La Voz de Galicia" y "El ideal gallego", a los cuales hemos recurrido, en parte, como fuente para la elaboración de este trabajo. También en algunas de las publicaciones periódicas de mayor prestigio entre la prensa española del momento, como el semanario *Triunfo*, 735, 26 de febrero de 1977 y 736, 5 de marzo de 1977. Por su parte, la televisión estatal, Televisión Española (TVE) cubrió el conflicto, así como algún medio televisivo extranjero.

¹⁰ El conflicto de As Encrobas debe de enmarcarse dentro de esta tercera línea de actuación, la oposición de las CCLL y de las organizaciones políticas del nacionalismo gallego a la expropiación de propiedades de los campesinos, ya fuera para la

consignas y de su ideario político, las CCLL utilizaron preferentemente el periódico "Fouce. Voceiro das comisións labregas de Galicia", que vio la luz (de los círculos clandestinos) también en 1973.

Tanto las CCLL, como su precedente, los CALL, mantuvieron una relación estrecha, por no decir de dependencia orgánica, con la principal fuerza política del nacionalismo gallego tanto en la etapa de oposición clandestina como en la Transición: la Unión do Pobo Galego (UPG). Muchos de los cuadros de los CALL y de las CCLL eran también militantes o simpatizantes de la UPG. De hecho, los CALL habían surgido en 1970 por iniciativa de la UPG, ante el deseo de la organización de "iniciar un proceso de introducción no meio rural". Por tanto, desde el principio, ambas organizaciones actuaron como "satélites" de la UPG, que incluso durante los años 1976-77 (los mismos del conflicto de As Encrobas) hizo girar buena parte de su política en torno a los problemas del mundo rural. Las CCLL aceptaban sin problemas el calificativo de "sindicato político" que asumía los principios y la línea de acción política de la Asamblea Nacional Popular Galego (ANPG).¹¹

Las CCLL fueron algo más que el más activo aliado externo de la comunidad campesina en el conflicto de As Encrobas. Al igual que aconteció con otros muchos conflictos que afectaron al mundo rural gallego durante los años finales del franquismo y a lo largo de la Transición, las CCLL y la UPG intentaron por todos los medios a su alcance capitalizar políticamente en su beneficio la movilización social generada alrededor de la instalación de la mina de lignitos de As Encrobas. En realidad, en un contexto político progresivamente abierto pero aún incierto y en gran medida por perfilar, la UPG, al igual que el resto de fuerzas políticas de izquierda, a caballo entre la semiclandestinidad y la normalización, buscaban a un tiempo, ensanchar las grietas abiertas para la participación política y cimentar unas bases de apoyo sociológico que le pudieran garantizar un respaldo electoral significativo en el futuro. A ello

construcción de embalses o para llevar a cabo otras actividades industriales, como la extracción de áridos del arenal de Baldaio (Carballo – A Coruña) o la explotación de una mina de lignito en As Encrobas. En muchas de las ocasiones, estas iniciativas partieron del conglomerado empresarial energético – financiero conformado por FENOSA y el Banco Pastor, que contaba con una importante implantación y numerosas inversiones en Galicia, así como con unos privilegiados contactos políticos, incluido el propio dictador.

¹¹ La ANPG era una organización política suprapartidaria, creada por la UPG en 1975 con el objetivo de que sirviera tanto de plataforma para la movilización social como de estructura organizativa para la creación de una futura candidatura en procesos electorales. La negativa del Ministerio del Interior a decretar su legalización, obligó a la creación del "Bloque Nacional Popular Galego" (BNPG) para que este sector del nacionalismo gallego se pudiera presentar a las elecciones legislativas de junio de 1977. La ANPG participó en la fundación del Bloque Nacionalista Galego (BNG) en 1982.

habría que añadir la fe que, con reservas, esta organización marxista – leninista había depositado en el campesinado gallego, entre otros sectores del “proletariado” como “sujeto político” en potencia para el cambio social revolucionario y la emancipación nacional al que la organización aspiraba.

Las CCLL – UPG siguieron a lo largo del desarrollo del conflicto de As Encrobas una estrategia con dos direcciones. Por un lado, permitieron – e incentivaron – que el conflicto apareciera ante la opinión pública como un enfrentamiento desigual entre una comunidad rural, identificable para ellos casi con cualquier otra comunidad parroquial gallega, con el valor ejemplificativo y la potencia movilizadora que esta asociación de ideas tendría; y una empresa omnipotente, tanto desde el punto de vista de su capacidad económica y financiera como de sus estrechos lazos con los poderes del Estado en todas las escalas territoriales. La comunidad campesina tuvo siempre, a través de la elección de una “Comisión de vecinos” que la representaba, una aparente autonomía de actuación y de decisión, que se hizo más visible durante el largo proceso de negociación entre los afectados y la empresa (desde comienzos de diciembre de 1976 hasta finales del mes de julio de 1977). Sin embargo, a la vista de la información de la que disponemos, resulta claro que los cuadros de las CCLL en la clandestinidad intentaron desde un primer momento (cuando conocieron el conflicto) orientar las acciones y las estrategias del movimiento social.¹² En realidad, no sería correcto pensar en una absoluta subordinación de estos campesinos de Cerceda a las directrices del sindicato agrario nacionalista, sino que, en nuestra opinión, estamos más

¹² Así lo recoge Fernández Roupar, Xosé. *Os labregos galegos diante da loita de liberación nacional* (A Coruña: Edicións Fagylsa, 1979), 70: “Enterados do problema das Encrobas, as Comisións Labregas, deciden estudialo máis a fondo. Pra isto, a tarde de un domingo de Febreiro de 1976, Marcelo – membro dos CALL, aínda na clandestinidade – chegaba ás Encrobas...”. La primera iniciativa de CCLL consistió en encargar a un “grupo de profesionales” vinculados a la ANPG, la elaboración de un informe socio – económico sobre la parroquia de As Encrobas a partir del análisis de datos de 141 explotaciones agrarias. El informe concluía – a grandes rasgos – que As Encrobas era una parroquia de población joven, aún no afectada por la emigración masiva, y económicamente viable desde el punto de vista de la actividad agropecuaria. A mayores, introducía algunos argumentos que se harán reiterativos en el discurso de los diferentes sectores que participen en el movimiento: la puesta en funcionamiento de una nueva central (térmica) productora de energía eléctrica era innecesaria en Galicia porque las necesidades de consumo de la región estaban más que cubiertas, pues se exportaba cerca del 60% de la electricidad producida; el modelo de industrialización que se proponía era del todo inadecuado para las necesidades de industrialización racional de Galicia; la única beneficiaria de la instalación del complejo mina – central térmica era FENOSA; aparecerían en el futuro problemas derivados de la contaminación... Estos argumentos, vinculados a las teorías (muy influyentes entre los sectores intelectuales de la izquierda nacionalista gallega del momento) del “colonialismo interno” que estaría sufriendo Galicia dentro del Estado español, se podrían resumir bien en la siguiente frase del informe: “... un exemplo máis (la central de Meirama) da utilización colonialista que fai o capitalismo español dos recursos galegos (terra, homes e recursos financeiros). É un caso máis como poden ser nesta mesma ponla industrial as centrais de Xove, As Pontes, Castrelo, Portomarín...”.

bien ante una relación mutuamente beneficiosa: si las CCLL – UPG capitalizaron políticamente el conflicto, los labradores de As Encrobas, con unos recursos internos que movilizar muy escasos, obtuvieron al término de las negociaciones con la empresa unos resultados bastante por encima de sus expectativas de partida. Esto fue posible gracias a una hábil utilización de recursos externos (aliados influyentes) combinada con transformaciones importantes en las restantes dimensiones de la EOP.

En el transcurso de la movilización social en torno al conflicto de As Encrobas, las CCLL activaron un repertorio de la protesta en el que se combinaron elementos o recursos que procedían de su pasado más reciente, desde la fundación de los CALL en 1970 y siempre bajo la clandestinidad, con otros nuevos – un repertorio de la protesta mucho más abierto y totalmente pensado para ser escenificado en el ámbito público – que fue posible ir accionando conforme el propio conflicto, y paralelamente con él el “proceso político” de la Transición, se iban desarrollando en el tiempo. En realidad, en el año y medio de duración del conflicto, las CCLL nunca abandonaron del todo algunos de los mecanismos de implantación de la organización y modelos de difusión de su discurso político que habían puesto en práctica en el periodo 1970 – 1975. De hecho estos procedimientos para la implantación de la organización en el mundo rural gallego del tardofranquismo se solapan o confunden con las propias manifestaciones de protesta. Entre ellos habría que destacar dos: la distribución de panfletos y octavillas y la realización de pintadas. Pintadas y octavillas sirvieron para difundir tanto reivindicaciones de tipo genérico o programático (como la “necesidad” de una Reforma Agraria Galega o de que se creasen organizaciones sindicales de clase verdaderamente representativas) como particulares, es decir, que tuvieran que ver con la oposición a una política oficial concreta que se iba a poner en marcha.¹³

¹³ Las octavillas fueron empleadas, por ejemplo, para la difusión de la convocatoria de una manifestación de protesta y solidaridad con los vecinos de As Encrobas, autorizada por el Gobierno Civil de A Coruña y finalmente celebrada el 29/8/1976. Aunque la solicitud de manifestación fue firmada por ocho vecinos de As Encrobas, detrás de su organización se encontraban las CCLL. Las propias “Comisións Labregas” imprimieron una octavilla en la que se recogían las siguientes reivindicaciones: “Polo traslado de poboación”; “Por unha reforma agraria galega”; “Por unha industrialización racional do campo”; “Por un sindicato labrego galego”; “Contras as industrias contaminantes”; “Contra a emigración”; “Todos coas Encrobas por un problema que é de todos. Nós non forzamos como os caciques. Nós invitamos”. A este respecto, véase “As Comisións Mariñeiras apoian a manifestación dos vecinos de As Encrobas,” *EIG*, 28 de agosto de 1976 y Fernández Roupar, *Os labregos galegos*, 85–86. Las octavillas volvieron a emplearse a mediados de febrero de 1977, después del cuarto intento de

Sin embargo, a partir de 1976 el sindicato agrario nacionalista empieza a recurrir a nuevas fórmulas de actuación, tanto en lo relativo al repertorio de protesta accionado en aquellos conflictos en los que se involucra como en cuanto a las estrategias a las que acude para ganar en presencia social. La apelación a los medios de comunicación, mediante la remisión a los mismos de notas, cartas o comunicados en los que se plantean denuncias públicas o se informa de la celebración de diversos actos va a adquirir una gran relevancia, como después se expondrá.

Entre estas nuevas fórmulas cabe destacar la realización pública de "actos informativos" por parte de miembros del sindicato; la distribución gratuita o la venta del órgano de prensa de las "Comisións Labregas", "FOUCE" en manifestaciones, mítines u otro tipo de aglomeraciones (ferias rurales); la celebración de conferencias destinadas a los agricultores; los mítines, las manifestaciones de protesta e incluso la organización, en el mes de diciembre de 1977, de una gran tractorada en protesta por la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria. A partir del invierno de 1977, con la legalización de partidos políticos y sindicatos, las CCLL, pasan a denominarse "Comisións Labregas - Sindicato Labrego Galego" (CCLL - SLG) y a proponerse una implantación masiva en el medio rural.

El conflicto de As Encrobas va a suponer un paso adelante muy importante por parte de CCLL en la puesta en práctica de formas de protesta que con anterioridad sólo se habían venido apuntando o utilizando con mucha prevención.¹⁴ Sin duda, a esto contribuyeron varios factores. Por un lado, los cambios en el contexto político y en la intensidad (menor) de la práctica de la represión estatal, pero también la dimensión que fue adquiriendo con el paso del tiempo el movimiento social, en el cual se implicaron un gran número de organizaciones político – sindicales y de la sociedad civil, desbordando

ocupación (primero parcialmente efectivo) por la Guardia Civil del monte vecinal de Pau Rañón. En este caso se solicitaba la liberación de tres detenidos acusados de agresión y desobediencia a la Guardia Civil. CCLL recurrió profusamente al empleo de octavillas en otros conflictos de la época, como en el caso de varias campañas en las que se instaba a los campesinos gallegos a "non pagar" la "Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria". Las pintadas también proliferaron con ocasión de solicitar la puesta en libertad de los encrobeses detenidos en febrero de 1977 y, previamente, en septiembre de 1976, CCLL firmó una serie de pintadas en los alrededores de As Encrobas con los lemas: "Non á expropiación" e "Fora FENOSA, esta terra é nosa", días antes del segundo intento de expropiación de tierras afectadas por la mina anunciado por "Lignitos de Meirama S.A. – FENOSA".

¹⁴ Según "FOUCE", el periódico de las "Comisións Labregas", la primera salida a la luz pública del sindicato tuvo lugar en una manifestación celebrada en Carballo (A Coruña) en febrero de 1976. En la misma, un representante de CCLL leyó una declaración contra la "Cuota Empresarial de la SSA", el bajo precio de compra de la leche a los ganaderos. (FOUCE, junio/julio 1976).

con mucho el conglomerado o estructura organizativa del nacionalismo gallego, es decir, la UPG y todas sus organizaciones satélite además de algunos otros partidos, como por ejemplo el Partido Socialista Galego (PSG).

Entre estas nuevas formas de acción colectiva habría que destacar las manifestaciones, la realización de paros en la actividad laboral y académica y las sentadas, encierros, vigias y concentraciones.

De las varias manifestaciones realizadas con motivo del conflicto de As Encrobas, la celebrada en A Coruña la mañana del día 29 de agosto de 1976 fue la que tuvo una mayor repercusión, tanto por sus consecuencias inmediatas como por la influencia que a posteriori ejercería sobre la evolución del conflicto y del propio movimiento social. El permiso para la realización de la manifestación fue solicitado al Gobernador Civil de A Coruña por ocho vecinos de As Encrobas, pero todo el operativo organizativo corrió a cargo de “Comisións Labregas” y de la “Asamblea Nacional Popular Galega” (ANPG). Aunque las cifras varían en función de las fuentes, puede considerarse un número mínimo de asistentes de 3.000 personas, a las que se irían sumando, en el transcurso de la marcha, varios cientos de vecinos de A Coruña. La manifestación pretendía ser una muestra de solidaridad y protesta por el problema de As Encrobas y enfatizar en la alternativa del traslado de población frente a las ofertas de compra de terrenos presentadas por la empresa.

Sin embargo, la izquierda nacionalista no se podía permitir desaprovechar una ocasión como aquella para hacerse política y socialmente más presente en el contexto gallego. A la manifestación concurrieron numerosas agrupaciones locales de las CCLL, representantes de la “Asociación Agraria Galega” (AGA), una asociación civil legal que servía para dotar de cobertura institucional a las aún clandestinas CCLL, del “Sindicato Obreiro Galego” (SOG), miembros de otras organizaciones políticas del entorno nacionalista como la feminista “Asociación da Muller Galega” (AMG), la “Comisión de Parados de A Coruña”...

Los lemas de las pancartas portadas combinaban estratégicamente las reivindicaciones en torno al problema de As Encrobas con protestas relacionadas con otros conflictos socioambientales que afectaban al campo gallego del momento y con las principales propuestas político – programáticas del nacionalismo gallego. Los símbolos de uno de los principales sectores del nacionalismo gallego de izquierda, la bandera gallega con la estrella roja de cinco puntas, que muchos participantes identificaban con la bandera de la propia ANPG, estaban significativamente presentes. Durante el recorrido los manifestantes se pararon delante de las sedes tanto de la empresa eléctrica FENOSA como del Banco Pastor para expresar su protesta por la actuación del conglomerado energético – financiero. La manifestación concluyó delante del Gobierno Civil de A Coruña con la lectura de dos comunicados, uno por parte de un representante de CCLL y otro (un escrito dirigido al rey) por un vecino de As Encrobas. Este último no pudo finalizar la lectura del escrito porque la Policía Armada inició una carga contra los manifestantes y estos hubieron de disolverse.

Más trascendente que los hechos en sí mismos resultan las consecuencias que la manifestación tuvo a priori y a posteriori para el desarrollo del conflicto.¹⁵ Su análisis nos permitirá entender cómo los participantes en el movimiento diseñaron una estrategia pública que ayudó a crecer a este y en la que los medios de comunicación de masas, en especial los escritos, volvieron a jugar un rol muy destacado. La misma tarde del día 29 los organizadores de la manifestación convocaron una rueda de prensa en una cafetería de la ciudad para protestar contra su disolución violenta por parte de la policía.¹⁶ Casi de inmediato redactaron una nota, firmada por unos doscientos vecinos de As Encrobas en la que exigían saber quién en concreto había dado la orden de que la Policía Armada empleara la fuerza para disolver a

¹⁵ El día antes de celebrarse la manifestación, y con la intención de reducir el posible impacto de la protesta, la empresa, “Lignitos de Meirama S.A.” – FENOSA elevó su oferta por las tierras a expropiar. El ferrado de prado se pagaría a 150.000 pts; el de labradío a 125.000 y el de monte a 40.000.

¹⁶ En esta rueda de prensa hicieron declaraciones varios vecinos de As Encrobas. Los cuadros de CCLL que les apoyaban probablemente también estuvieron presentes, pues el discurso de alguno de los vecinos coincidía exactamente con el contenido del comunicado leído por los sindicalistas antes de la dispersión violenta de los manifestantes. El sindicato agrario aprovechó la ocasión para – a través de los testimonios de vecinos y afectados – llamar la atención de los medios sobre otros conflictos socioambientales que estaba intentando dinamizar, como por ejemplo la oposición popular al proyecto de construcción de una central nuclear en Xove (Lugo), contra el establecimiento de una factoría de elaboración de aluminio en la misma zona o respecto del temor a la construcción de un embalse en la montaña de Lugo, en el municipio de Navia de Suarna.

los manifestantes.¹⁷ A renglón seguido diversas asociaciones remitieron cartas de protesta a las redacciones de los principales diarios de la prensa coruñesa con quejas en la misma línea, entre estas organizaciones se encontraban la “Asociación de Vecinos de Culleredo” (A Coruña); la “Comisión de Parados de A Coruña”; “Comisiones Labregas”, “Comisiones Obreras” y el “Movimiento Libertario de A Coruña” que, significativamente, aprovechaba la oportunidad para salir por primera vez a la luz pública.¹⁸ Durante un mes, al menos hasta finales de septiembre – comienzos de octubre de 1976 los medios de comunicación escrita se hicieron eco (y fueron el soporte) de un intercambio de notas entre los vecinos de As Encrobas (e indirectamente el conglomerado organizativo que les apoyaba) y el Gobernador Civil de A Coruña, en las que se proporcionaban a la opinión pública versiones contrapuestas de lo que había acontecido en la manifestación de finales de agosto.¹⁹ El movimiento estaba siendo capaz de erosionar o poner en duda de un modo evidente la legitimidad de las autoridades públicas para ejercer el monopolio de la fuerza. Una situación así hubiera sido simplemente inimaginable unos pocos años antes y demostraba que, en efecto el entramado institucional heredado del franquismo se estaba abriendo a la participación de nuevos actores. Las grietas en el sistema se ensanchaban y las oportunidades para la acción colectiva se veían incrementadas.

La movilización social alcanzó un nuevo pico de intensidad a mediados de febrero de 1977, después del tercer intento de ocupación de los terrenos objeto de expropiación en el monte Pau Rañón.

¹⁷ El contenido literal de la nota, reproducido por “La Voz de Galicia” (en adelante, “LVG”), era el siguiente: “Sen motivo para esixir a dispersión da manifestación e sen tempo suficiente para que dita dispersión se puidera levar a cabo, as forzas públicas cargaron sen previo aviso contra a xente alí congregada. Consideramos que esta actitude, tendo en conta que se atopaban alí congregados gran cantidade de xente maior e de nenos pequenos, non ten xustificación alguna. Esiximos como organizadores e afectados directamente que se dé coñecemento público de quen e por qué se deu esa orde”. (LVG, 31 de agosto de 1976).

¹⁸ Los registros empleados y el contenido de estos escritos de protesta resultan reveladores, en el sentido que ponen de manifiesto los cambios que estaban teniendo lugar en el contexto político gallego y español, y cómo la percepción social de esos cambios contribuía a dinamizar la acción colectiva y a reedificar canales de participación y pautas de actuación propios de las sociedades civiles de regímenes democráticos. En A Coruña, según el periodista de “El Ideal Gallego” José Antonio Gaciño: “...aquella sorprendente carga sensibilizó a la opinión pública hasta el punto de haberse creado una comisión de ciudadanos que estuvieron presentes en el lugar de los hechos aquel día, para investigar por su cuenta las consecuencias de la carga y pedir las aclaraciones públicas pertinentes”. (EIG, 5 de septiembre de 1976). Bernardo Valiño, presidente de la Asociación de Vecinos de Culleredo escribía una carta al Gobernador Civil solicitándole una aclaración pública. La Comisión de Parados y las Comisiones Obreras de A Coruña iban aún más lejos, uniendo a la petición de una explicación pública, la de destitución del Gobernador Civil. Por su parte, las propias CCLL reclamaban que se exigiesen responsabilidades de quien/es habían dado la orden de cargar sobre los manifestantes. véase LVG, 31 de agosto de 1976 y el diario ourensano “La Región” (en adelante, “LR”), de esa misma fecha.

¹⁹ A este respecto, véase LVG, 31 de agosto de 1976 y 29 de septiembre de 1976; LR, 31 de agosto de 1976; EIG, 5 y 29 de septiembre de 1976.

En esta ocasión, los representantes de la administración (Delegación provincial de Industria y Jefatura de la Sección de Minas) y de “Lignitos de Meirama S.A.”, escoltados por la Guardia Civil, conseguían ocupar el monte gracias a que el cuerpo armado había procedido a la detención (uno a uno) de unos cincuenta labriegos y simpatizantes de estos. Con anterioridad, la Guardia Civil se había enfrentado por dos veces a los vecinos de As Encrobas sin lograr ocupar el terreno, lo que les llevó a optar por la detención masiva de los campesinos allí presentes. Cuarenta eran liberados a última hora de la tarde y otros once trasladados a la capital provincial, donde permanecieron detenidos, ocho en los calabozos del cuartel de la Guardia Civil y otros tres, que habían sido puestos a disposición de la jurisdicción militar, en la Prisión provincial.

Tanto el procedimiento mediante el cual fueron ocupadas las tierras de los vecinos como las detenciones efectuadas desataron una ola de indignación y solidaridad con As Encrobas que alcanzó a muchos y muy diferentes sectores de la sociedad civil gallega. El movimiento se expandió no sólo desde una perspectiva numérica o en lo relativo a los sectores de procedencia de los participantes, sino también desde el punto de vista geográfico, llegando a todas las ciudades de Galicia (Ferrol, Vigo, Ourense, Santiago, Pontevedra, Lugo), a muchas villas capitales de comarca (O Barco, Melide, Ordes...) e incluso a bastantes parroquias rurales. Entre el 17 y el 23 de febrero las notas de protesta por la ocupación y de solidaridad con los afectados, exigiendo la liberación de los detenidos o solicitando a las autoridades un replanteamiento del problema que fuera más sensible con la situación de los campesinos, inundaron los diarios gallegos, que admitían la imposibilidad de reproducirlas en su totalidad y optaban por ofrecer listados más o menos sintéticos y representativos de las asociaciones, instituciones y organizaciones que se habían dirigido a ellos. Entre ellas hay que destacar muy especialmente, dentro del campo asociativo a las “Asociaciones de Vecinos” y a las “Asociaciones Culturales” que jugaron un papel central en la articulación social de la movilización ciudadana en la Galicia de la Transición; las “Asociaciones de Amas de Casa”; los centros universitarios gallegos (Universidad de Santiago de Compostela, Colegios Universitarios de Vigo y A Coruña, Universidades Laborales, Escuelas

universitarias); los estudiantes y profesores de numerosos centros de enseñanza secundaria de Galicia, trabajadores de la industria gallega, entre los que se podría destacar a quinientos trabajadores del astillero ASTANO de Ferrol y de empresas auxiliares, cien trabajadores de “Genosa”; otros cien de “Aluminios de Galicia”; cincuenta de la filial de la SEAT en A Coruña; trabajadores del sector servicios (de las ramas sanitaria y bancaria, incluidos treinta y nueve empleados del Banco Pastor, entidad que formaba parte del mismo grupo empresarial que “Lignitos de Meirama SA” y FENOSA)...²⁰

A todos ellos se unían, por supuesto, los partidos políticos y organizaciones sindicales de izquierda, tanto nacionalistas como no nacionalistas: UPG, ANPG, “Comisións Labregas”; “Comisións Mariñeiras”; “Sindicato Obreiro Galego” (SOG) la asociación estudiantil nacionalista ERGA; el Partido Socialista Galego (PSG); “Comisiones Obreras” (CCOO); “Comisións Campesiñas”; PC; PSOE; UGT; “Asamblea Popular Gallega” (APG); “Liga Comunista Revolucionaria” (LCR); “Movimiento Comunista de Galicia” (MCG); “Organización Revolucionaria de Trabajadores” (ORT); “Partido Comunista de Galicia” (PCG); “Partido del Trabajo de España” (PTE); “Partido Socialista Popular de Galicia” (PSPG). Incluso se sumaron a las protestas organizaciones políticas de centro, como el “Partido Popular Galego” (PPG), cuyo secretario general, el abogado del Estado y miembro del Jurado Provincial de Expropiaciones, Fernando García Agudín acabaría por ser nombrado por el Gobierno Civil de A Coruña mediador en las futuras negociaciones que se mantendrían entre “Lignitos de Meirama SA” y una comisión de vecinos de As Encrobas; o de extrema derecha, caso de varias delegaciones locales (A Coruña y Lugo) de “Falange Española de las JONS (auténtica)”. La propia proliferación de organizaciones políticas (muchas todavía no legalizadas) y su facilidad para difundir sus posicionamientos concretos y globales en los medios de comunicación escrita constituye en sí misma una nueva demostración de los cambios operados en la EOP en la España de 1976 – 1977. El éxito creciente del movimiento y la consiguiente apertura en el

²⁰ La cita de algunas de las “Asociaciones de Vecinos” que remitieron escritos a la prensa puede ayudar a comprender la vitalidad y representatividad del movimiento vecinal en la Galicia de la Transición: Labañou – S. Roque – Zona Escolar; As Atochas – Monte Alto, Os Mallos – Sagrada Familia – Estación (en la ciudad de A Coruña); S. Juan de Filgueira, Caranza, Bertón, Sta Marina (Ferrol); Milagrosa – Albeiros – Paraday, S. Roque – Montirón – S. Fiz (Lugo); Coia (Vigo); un grupo de vecinos de la parroquia da “Virxen do Camiño” (Pontevedra); Culleredo, Carballo, Corcubión, Melide, Muros, Riveira (provincia de A Coruña); vecinos de Xoye (Lugo), de Loño (Vila de Cruces – Pontevedra)...

acceso a la participación, también incrementó la competencia entre organizaciones políticas y sindicales que pugnaban por “hacer suyo” el conflicto de As Encrobas deseando que este les sirviese para hacer llegar los contenidos de su discurso político a un espectro cada vez más amplio de la opinión pública.

En esa misma semana (del 17 al 24 de febrero) tenían lugar varias manifestaciones en A Coruña (días 17 y 20) y en Vigo (día 21) frente a las sedes de FENOSA en ambas ciudades y promovidas por organizaciones políticas del nacionalismo gallego, si bien contaron con el acuerdo de la mayor parte de partidos y sindicatos de izquierda (tanto gallegos como de ámbito estatal). En Ourense, por las mismas fechas, también se producía una concentración de unas doscientas personas ante el Gobierno Civil de la provincia.²¹

Los participantes en el movimiento pusieron en práctica por entonces nuevas modalidades del repertorio de protesta que hasta aquel momento no se habían empleado asociadas al conflicto de As Encrobas. Un grupo de unos setenta estudiantes y trabajadores llevaron a cabo la recogida, en empresas, bares y en la propia calle, de cerca de dos mil firmas en solidaridad con los vecinos de As Encrobas. Los paros se extendieron por los centros universitarios, los institutos y los centros de Formación profesional gallegos. Los alumnos de la Escuela de Profesorado de EGB de A Coruña hicieron una sentada a las puertas de su centro en protesta por la ocupación de tierras en As Encrobas, y en varios centros universitarios de la ciudad los alumnos realizaron encierros. En uno de ellos, mantenido por trescientos cincuenta jóvenes en la capilla de la Universidad Laboral de A Coruña, falleció un alumno de dieciocho

²¹ La manifestación del jueves día 17 de febrero en A Coruña fue convocada por una amplia nómina de organizaciones de izquierda a propuesta de la ANPG y de las “Comisións Labregas”. Los manifestantes (de cuatrocientos a mil quinientos jóvenes) se concentraron ante las sedes de FENOSA, primero, donde profirieron gritos: “Esta terra é nosa e non de FENOSA”; “Robos non, traslado de poboación”; “Galicia ceibe sen emigración”; “Non á colonización”, y rompieron seis lunas de la planta baja del edificio; y más tarde ante la del “Banco Pastor”. Atravesaron varios coches y vallas de obra en las calles para impedir el paso de los vehículos policiales. La Policía Armada empleó la fuerza para disolver esta manifestación y detuvo al menos a cuatro personas (dos militantes de la ANPG y otros dos de “Comisiones Obreras”). El domingo día 20 de febrero se volvieron a producir varias manifestaciones simultáneas en diferentes puntos de A Coruña, en las que habrían participado en total unas dos mil personas (estimación de LVG) convocadas por la ANPG, el PSG y alguna organización anarquista, que entonaron lemas relativos al conflicto de As Encrobas: “Cartos non, traslado de poboación”; “Fora FENOSA, esta terra é nosa”... Todas las concentraciones fueron disueltas con cargas por la Policía Armada y se produjeron ese día un total de treinta detenciones, al final del día nueve detenidos permanecían aún en la comisaría de la ciudad. En el centro de Vigo, el lunes día 21 de febrero, la UPG y la ANPG reunieron a algo más de doscientas personas que se manifestaron ante la sede de FENOSA, con lemas como “Solidaridade coas Encrobas” o “Detenidos, liberdade”. En este caso no hubo incidentes. A este respecto, véase LVG, 18 y 22 de febrero de 1977; EIG, 18 y 22 de febrero de 1977. Sobre los hechos de Ourense, véase Fernández Roupar, *Os labregos galegos*, 106.

años, ESV que se electrocutó con un cable cuando intentaba colocar en el techo del centro una pancarta en solidaridad con los vecinos de As Encrobas. La muerte de ESV dio lugar a nuevas movilizaciones y actos de protesta (un funeral celebrado por Ramón Valcarce, una marcha silenciosa, una manifestación). Esta muerte, de la que se responsabilizó a la propia FENOSA, a la que se acusaba de no haber colocado correctamente el tendido eléctrico, contribuyó a engrandecer el sentimiento de agravio/injusticia que enmarca en los movimientos sociales el proceso de construcción social de la protesta.

Los sacerdotes rurales

Algunos sacerdotes rurales se convirtieron también en un aliado importante para los labriegos de As Encrobas y, en general, mantuvieron una participación activa en el movimiento social. Por su parte, la jerarquía eclesiástica, en la persona del por entonces arzobispo de Santiago, monseñor Ángel Suquía Goicoechea, optó por una postura tibia, haciendo expresiva en diferentes ocasiones su “ayuda moral y técnica” a los campesinos afectados pero sin llegar a tomar nunca ningún tipo de iniciativa a nivel político. De hecho, este posicionamiento fue hecho público a comienzos de febrero de 1977, después de que cuatro representantes de la “Comisión de vecinos” de As Encrobas lo visitasen en Santiago de Compostela.²²

Más significativo fue sin duda el escrito que seis curas rurales, de Sésamo (Culleredo); Cerceda; Gafoi (Frades), Lanzá, Visantoña y Mesía (Mesía), firmaban el 10/2/1977, protestando ante el inminente intento (el tercero) de ocupación de las tierras, previsto para el día 15 de febrero, y apoyando la opción del traslado de población.²³

Entre estos sacerdotes se encontraban algunos, como Ramón Valcarce (párroco de Sésamo - Sueiro) o Hilario L. López Rego (de Visantoña) que durante aquellos años participaron de un modo muy

²² El 1 de marzo de 1977, *EIG* reproducía una carta (no por casualidad en gallego) del 24/2/1977 de monseñor A. Suquía dirigida a los feligreses de As Encrobas, en la que afirmaba, entre otras cosas, que: “Cando eu recibín as dúas comisión de veciños vosos que viñeron a verme (...) díxenvos que ‘facía meu o voso problema’ (...) e podedes creerme que todos estes problemas se poderían evitar si se seguían as observacións que eu, persoalmente, fixen ó seu debido tempo ante as varias autoridades competentes (...). Sabedes que estou a disposición de todos vos e de toda a xente, pero quixera que tamén vos dérades conta de que as miñas posibilidades son moi poucas”. Cuando se redactó esta carta, el conflicto hacía ya varios días que había entrado en vías de institucionalización.

²³ El 17 de febrero de 1977, *EIG* recogía, entre los comunicados de solidaridad con los vecinos de As Encrobas tras los incidentes producidos durante la ocupación del día 15, un escrito firmado por treinta y cinco sacerdotes de Santiago y, lo que es más significativo aún, remitido a través de la Oficina de Información de la Iglesia en Galicia.

activo en los diversos conflictos sociales (muchos con un contenido ambiental, otros no) que se plantearon en el mundo rural gallego: la oposición al proyecto de construcción de una central nuclear en Xove (Lugo), la negativa a la explotación industrial del arenal de Baldaio (en Carballo, A Coruña); los problemas de comunicaciones derivados de la construcción del embalse de Portodemouros... Los dos curas citados mantenían una relación muy estrecha con las “Comisiones Labregas” y con el movimiento nacionalista gallego, más en concreto con la ANPG.

El más conocido de todos ellos para la opinión pública, Ramón Valcarce, nacido en 1936 en el seno de una familia burguesa de A Coruña, había sintetizado en su formación las influencias de diferentes teóricos del marxismo con los aires de renovación que se respiraban en ciertos sectores de la iglesia católica como consecuencia de la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano II, una profunda vocación de servicio a los más necesitados dentro de la comunidad, que recordaba al ideal de la doctrina social de la iglesia del “sacerdote como Cristo”, o una toma de conciencia – adquirida durante sus dos años de estudios de teología en Roma – de la realidad social y política de Galicia, muy influenciada por las teorías, tan en boga por entonces, del “colonialismo interior”. Sus críticas a la jerarquía eclesiástica gallega y al modo que esta tenía de entender el ministerio sacerdotal le costaron dos expulsiones del seminario de Santiago.²⁴

La figura de Ramón Valcarce puede resumir el “tipo ideal” de este modelo de curas rurales. Su implicación en el apoyo a la comunidad rural de As Encrobas a lo largo de todo el conflicto fue muy intensa, estando presente en el monte Pau Rañón en varios de los intentos de ocupación de las tierras y siendo detenido durante el de 15/2/1977, retenido varios días y puesto a disposición de la jurisdicción militar. Su condición de sacerdote y su presencia constante pudieron alimentar la auto percepción de legitimidad, fuerza o razón moral de la propia comunidad, entre la que alcanzó un gran prestigio, hasta llegar a ser popularmente conocido como “o cura das Encrobas”. Resulta interesante el hecho de que se convirtiera (por su actitud, por sus costumbres e incluso por su estética) en una especie de contrafigura

²⁴ Sobre la figura de Ramón Valcarce y su participación en el conflicto socioambiental de As Encrobas, véase Do Castro, Brais. *Moncho Valcarce. O cura das Encrobas* (A Coruña: Novos Vieiros, 1993), 35–41; 83–105 y 163–191.

del cura – párroco titular de As Encrobas, “Don Ricardo” que había intentado dirigir una primera comisión de vecinos (más bien de notables) que la mayor parte de la comunidad acabó por rechazar por su falta de representatividad. Este “Don Ricardo” había servido de inicial interlocutor de “Lignitos de Meirama SA”, acordando con la empresa, según parece, unos precios de compra por ferrado de tierra muy bajos (en torno a las 5.000 ptas).

Los medios de comunicación de masas. El papel de la prensa escrita en el conflicto de As Encrobas

En el mes de febrero de 1976, los vecinos de As Encrobas recurrían por vez primera a los medios de comunicación escrita, a través de los cuales realizaban un llamamiento pidiendo el “apoyo de profesionales honrados” que estudiaran la situación de la parroquia y los efectos que sobre ella tendría la expropiación de sus tierras y la posterior explotación de la mina de lignito a cielo abierto. Es muy probable que este manifiesto estuviera ya inspirado por los cuadros dirigentes de las CCLL, pues fueron varios de ellos – procedentes del ámbito universitario gallego - quienes a renglón seguido presentaron un estudio socio – económico sobre As Encrobas a la empresa, a las autoridades políticas y, sobre todo, al conjunto de la opinión pública gallega.

Este primer manifiesto de los vecinos inaugura lo que sería una constante entre febrero de 1976 y septiembre de 1977, un seguimiento continuo del conflicto entre vecinos afectados y empresa concesionaria por parte de los medios de comunicación escrita. Hemos encontrado (como se ha visto) múltiples evidencias documentales de este seguimiento, si bien la intensidad informativa – sin llegar a decaer nunca – creció de un modo exponencial alrededor de los diversos episodios de violencia que se registraron a lo largo del año y medio de conflicto (los tres intentos de ocupación por la Guardia Civil de las tierras a expropiar y las diversas manifestaciones públicas de solidaridad con los afectados disueltas con el empleo de la fuerza).

Desde el inicio del conflicto de As Encrobas, los líderes de los vecinos y su más activo aliado exterior, las CCLL, emplearon una estrategia en la que la permanente sensibilización (y movilización) de la opinión pública ocupó una posición central. El envío de cartas, declaraciones y comunicados a los

medios de comunicación escrita, que estos casi siempre reprodujeron literalmente, no sólo sirvió para llamar la atención sobre el conflicto en sí mismo y ampliar así su escala, sino que, con el tiempo, incluso funcionó como un vehículo de comunicación entre los afectados y otros sectores y organizaciones de la sociedad gallega que se fueron sumando, a través de su actuación en la escena pública y de sus posicionamientos en esos mismos medios, al variado conjunto de aliados externos (más o menos influyentes) con los que pudo contar el movimiento social.²⁵

No se puede obviar la particular situación por la que la prensa escrita gallega y española, y los medios de comunicación de masas en general, pasaban por aquellos años del comienzo de la Transición. Sobre la prensa también repercutió – de un modo muy evidente – la tenue pero continuada apertura del sistema político heredado del franquismo. El estudio de la prensa durante 1976 – 1977 sugiere una auténtica explosión informativa en el campo de lo político, de la que cabe destacar la actitud de los periodistas y de los propios medios de optar por la transparencia informativa, es probable que a modo de reacción a la omnipresencia de la censura informativa durante los cuatro decenios previos.²⁶

Hemos encontrado tres modalidades predominantes de informaciones – en lo que hace a los medios escritos – relacionadas con el conflicto de As Encrobas. En primer lugar, aquellas que parecen, al menos tras una primera lectura, una transcripción directa de declaraciones, escritos o notas redactadas ex profeso por los actores para ser enviadas a los medios de comunicación y reproducidas por estos. Se trata de un modelo de información por acumulación, en el que el o la periodista en primer lugar introduce el escrito:

²⁵ La inicial campaña de sensibilización de la opinión pública gallega acerca del problema de As Encrobas se desarrolló durante los meses de marzo, abril y mayo de 1976, mediante el envío de una serie de escritos a la prensa, firmados por diversos colectivos y con un contenido temático casi idéntico. Entre otros: cuatrocientos veinticinco estudiantes de A Coruña; cien profesionales y doscientos sesenta vecinos de la misma ciudad, cuatrocientos vecinos de Ourense; vecinos de Xove y de Viveiro (Lugo); trescientos sesenta universitarios de Santiago...

²⁶ Entre las monografías y trabajos sobre la prensa española y gallega en los años finales del franquismo y la Transición: Barrera, Carlos. *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura* (Barcelona: Eds. Internacionales Universitarias, 1995); Montabes Pereira, Juan. *La prensa del Estado durante la transición política español* (Madrid: CIS, 1989); Filgueira, Carlos H.; Nohlen, Dieter (comps.). *Prensa y transición democrática. Experiencias recientes en Europa y América Latina* (Madrid: Iberoamericana, 1994); Álvarez Pousa, Lois. *Prensa amenazada. Desde a transición ó fraguismo* (Santiago, Eds. Lea, 1999); Cendán Fraga, Antonio. *Xornalismo e medios de comunicación en Galicia durante o franquismo* (Sada – A Coruña: Eds. Do Castro, 2003).

“La organización de masas denominada ‘Comisiós Labregas de Galicia’ ha enviado el siguiente comunicado a los medios informativos”; “Avalado con máis dun cento de firmas recibimos o seguinte escrito”; “Un nutrido grupo de vecinos de Encrobas firma el escrito que a continuación reproducimos”; “De Lignitos de Meirama recibimos con ruego de publicación el siguiente escrito”.

Y, a continuación, lo reproduce literalmente (a veces de forma abreviada o con un empleo selectivo de la información). En principio, se trata de un procedimiento en el cual la interacción de los redactores con la noticia es mínima, sin embargo, la subjetividad y la intervención del periodista están presentes, ya sea a través de los titulares, del título de los epígrafes que encabezan cada párrafo concreto de la noticia o, por supuesto, de los fragmentos seleccionados y/o desechados. Habitualmente este tipo de informaciones no eran firmadas a título individual, sino por la redacción o por las delegaciones locales (corresponsalías) del periódico en cuestión.

El segundo tipo de información consiste en la crónica o narración de unos determinados hechos. En este caso, la intervención de quien construye la noticia se hace más evidente, a través incluso de juicios de valor puntuales o de comentarios interpretativos. Es el caso de los amplios reportajes dedicados, por ejemplo, a describir los varios intentos de ocupación de tierras en As Encrobas, las negociaciones entre la empresa y los afectados o la secuencia de los actos públicos de protesta, en particular de las manifestaciones. Algunos periodistas gallegos del momento se ocuparon de un modo continuo de seguir para sus medios el conflicto de As Encrobas. Por ejemplo M^a Antonia F. Sainz para “La Voz de Galicia”, o Manuel Rivas, Gregorio Bartolomé y José Antonio Gaciño para “El Ideal Gallego”. Asimismo, se debe de destacar la trascendencia que tuvo en este contexto de progresiva (pero incierta) apertura del derecho de información, el trabajo de los reporteros gráficos que cubrieron la conflictividad social en el mundo rural gallego de los años de la Transición. Muchas de sus fotografías tuvieron un impacto muy fuerte entre la opinión pública gallega. En el caso concreto de As Encrobas, las fotografías (casi un icono) de los enfrentamientos entre los vecinos y la Guardia Civil se han convertido en el

referente más inmediato de muchas memorias personales y de la propia memoria colectiva sobre el conflicto.²⁷

Por último, encontramos los editoriales de prensa y los reportajes especiales, la modalidad, dentro del conjunto de informaciones analizadas, más abiertamente destinada a presentar y fomentar la creación de estados de opinión. Algunos de los editoriales relacionados con el conflicto socioambiental de As Encrobas tuvieron una gran repercusión a nivel no sólo de la opinión pública, sino que también afectaron a los actores más directamente involucrados en el conflicto.²⁸

Es también significativo como algunos de los redactores deciden escribir las noticias relacionadas con el conflicto de As Encrobas en gallego, la lengua (por entonces no reconocida como propia de la cultura letrada) en la que se expresaban (también ante la opinión pública) tanto los “labregos” de As Encrobas como sus dos principales aliados externos, los sindicalistas de CCLL y algunos párrocos rurales, todos ellos, muy directamente vinculados a las organizaciones políticas semiclandestinas del nacionalismo gallego de entonces, en particular a la ANPG. Esta actitud, la escritura en gallego, pone en evidencia una clara identificación entre algunos de los redactores y los participantes en el movimiento social.

La actuación de la prensa es un indicio claro de cómo se estaban modificando varias de las dimensiones de la EOP: la apertura del acceso a la participación para nuevos actores o la disminución de la capacidad/voluntad represiva del Estado, entre otras. Sin una modificación en esta segunda dimensión,

²⁷ Entre otros nombres López de Alba, Martínez Sevilla, Blanco, Castro, Vilar...

²⁸ Los reportajes del periodista de *EIG*, José Antonio Gaciño (entre otros muchos) sobre As Encrobas parecen haber tenido una particular repercusión. Destacaremos dos: “La economía campesina contra la economía industrial”, de 30 de mayo de 1976, en el suplemento dominical de este periódico y, en especial “Viaje al Encrobas alemán”, en ese mismo suplemento (revista semanal), con fecha 8 de agosto de 1976. En este segundo reportaje el redactor relataba sus experiencias durante una visita a varias minas a cielo abierto en el Sur de Alemania y en la cuenca del Rhur e informaba sobre las obligaciones de las empresas concesionarias, entre otras: compensar a los afectados con la misma cantidad de terreno que el expropiado y en el mismo momento que se iniciaran los trabajos de construcción de infraestructuras y de extracción sobre sus fincas; en zonas de fuerte tradición minera, ir entregando a los afectados aquellos antiguos terrenos (con los filones ya agotados) de la explotación minera, previamente regenerados para la actividad agrícola (cultivo de cereales, plantaciones de frutales). Otra opción consistía en arrendar a los agricultores sus terrenos mientras se explotaran industrialmente y pagarles un canon o renta anual equivalente al valor de sus cosechas. El articulista destacaba cómo en el caso alemán las expropiaciones no eran un grave problema y enfatizaba en la conciencia ecológica del Estado y del sector minero alemanes. La realidad de la República Federal Alemana quedaba así contrastada con la rigidez de la legislación española y con la falta de sensibilidad social y ecológica tanto de la empresa como del Estado. Al mismo tiempo, este trabajo de Gaciño estaba ayudando a legitimar la opción de los vecinos por el traslado de población.

la censura periodística hubiera seguido actuando – nunca dejó de hacerlo del todo – de un modo igual de estricto que durante los treinta primeros años de la dictadura. Los medios de comunicación no sólo se beneficiaron de los cambios en la EOP sino que simultáneamente actuaron durante este periodo como un agente o un factor más para que esta transformación fuese posible.

En el caso del conflicto de As Encrobas existe una relación directa evidente entre el repertorio de la protesta empleado por el movimiento y sus aliados externos y los medios de comunicación escritos. Dentro de un repertorio bastante diversificado, al que ya nos hemos referido más arriba, el envío de comunicados y cartas colectivas a la prensa ocupa una posición destacada. No se trata de un recurso novedoso, pues fue muy habitual durante el primer franquismo que los labradores gallegos enviaran misivas a las autoridades con quejas y peticiones sobre diferentes aspectos de la política agraria o de la actuación de las propias autoridades. Sin embargo, sí que es un elemento del repertorio que se comienza a “reformular” en el contexto del tardofranquismo y aún de una forma más clara durante la Transición. En realidad, la novedad estriba en la posibilidad de publicitar estas cartas colectivas a través de la prensa escrita, en este caso de la regional. La insistencia en los comunicados y cartas colectivas enviadas por los encrobeses y por aquellos que les apoyaron durante algo más de año y medio nos informa de que estamos ante un “arma” efectiva. Los escritos remitidos a la prensa por el movimiento social no sólo multiplicaron la repercusión pública del conflicto, sino que también mediatizaron la actuación de la empresa “Lignitos de Meirama SA” – FENOSA y de las autoridades del Estado (Gobierno Civil de A Coruña, fuerzas del orden público) en el transcurso del conflicto.

Sin embargo, los medios de comunicación no juegan siempre a favor de los participantes en un movimiento social, en este caso de quienes se oponían a las condiciones de expropiación de sus tierras (los vecinos afectados) o de quienes querían aprovechar el conflicto para ampliar su número de adeptos y forzar una mayor apertura del sistema que les permitiera concurrir libremente en la competición por el poder político (las CCLL y la UPG, entre muchas otras organizaciones opositoras). La prensa escrita también fue una plataforma útil para que la empresa expusiera sus planteamientos sobre el conflicto ante

la opinión pública y para que los componentes del “contramovimiento” presentaran sus argumentos. Tampoco dejó de actuar como una caja de resonancia de la posición de la administración del Estado con respecto del conflicto.²⁹

Un buen ejemplo de lo anterior lo encontramos en el tratamiento que del conflicto hizo Televisión Española (TVE) el único canal de televisión en la España de la época; oficialista y controlado por el gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD) en la emisión (25/3/1977) del programa de difusión regional: “Panorama de Galicia”. El redactor de TVE sugería en su crónica que la comisión de vecinos de As Encrobas estaba coaccionando a algunos de los afectados para que no vendiesen a la empresa sus propiedades antes de que no se concretasen las condiciones del proyectado traslado de población; acusaba a los miembros de esta de manipular al resto de afectados y de actuar conforme a intereses políticos ajenos a la comunidad parroquial...³⁰

En todo caso, el interés informativo y la repercusión mediática del conflicto habían llegado ya bastante más allá de los medios de comunicación escritos de Galicia, llevando el 21/2/1977 al monte Pau Rañón – ante una eventual nueva ocupación de terrenos – a periodistas de otros medios escritos españoles (como el diario “El País”) e incluso de algunos canales de televisión extranjeros, caso de una

²⁹ “Lignitos de Meirama SA” recurrió, aunque con cierto retraso, en numerosas ocasiones a la prensa para presentar ante la opinión pública sus argumentos y justificar su actuación, amparándose, por lo general, en el debido respeto a la legislación expropiatoria, en las necesidades creadas por la crisis energética en España, en su voluntad de diálogo con los afectados y en una supuesta falta de representatividad de la Comisión de vecinos con la que estaba negociando. Se trataba de recuperar terreno y legitimidad en la batalla que se disputaba en el campo de los medios de comunicación. Hemos constatado al menos cinco extensas notas remitidas por la empresa a la prensa para su difusión pública entre el 5/12/1976 y el 24/9/1977. De cualquier modo, la empresa era consciente de que la repercusión pública del conflicto y la percepción de injusticia respecto de la situación de los labradores que se estaba extendiendo entre la opinión pública, iba en su perjuicio. Durante el segundo intento frustrado de ocupación, el director de la empresa, Francisco Rosado: “... se refirió con extrañeza al interés que mostraba la prensa por el tema, habiendo casos de expropiaciones todos los días. Hizo votos para que los periodistas contáramos la verdad”. (LVG, 27 de noviembre de 1976). Por su parte, el Ingeniero – Jefe de la Sección de Minas de la provincia de A Coruña, Jesús Hervada, explicaba su posición (muy cercana a la de la empresa) en una entrevista en el mismo diario el 18 de febrero de 1977.

³⁰ Algunos de los comentarios literales de la crónica emitida el 25 de marzo de 1977 en “Panorama de Galicia” fueron los siguientes: “El tema de las Encrobas comienza a hacerse aburrido, y detrás del problema humano, si lo hay, empiezan a verse algunas manipulaciones. Los labriegos están siendo víctimas de intereses ajenos al problema (...) El tema de As Encrobas huele mal. Se está retrasando el acuerdo y ello acabará por perjudicar a los campesinos más que el aparente perjuicio legal inicial de la ocupación de las tierras a través del procedimiento legal de la expropiación forzosa. Si la opinión pública vibró entonces, ahora no, debido al conocimiento que tiene de los precios, sabidas las concesiones de la empresa. Las víctimas serán pues los labriegos, los pobres labriegos manipulados y condicionados por unos intereses que no son los suyos”. Esta crónica motivó un escrito de protesta de la Comisión de vecinos de As Encrobas, así como la advertencia de una posible querrela criminal por calumnia contra el redactor de la misma o, en su defecto, contra TVE. La reproducción parcial del texto de la crónica y de la nota de los vecinos en *EIG*, 26 de marzo de 1977.

TV de la República Federal Alemana. Parece claro que el movimiento social había conseguido sus objetivos en este ámbito.

Las fuerzas de orden público y la naturaleza de la represión estatal en el conflicto de As Encrobas

Si algún tipo de sensaciones transmitió la actuación de las fuerzas de orden público (Guardia Civil y Policía Armada) durante el año y medio de duración del conflicto de As Encrobas estas fueron, sin duda, de confusión y duda. De cualquier modo, se hace necesario diferenciar la actuación de uno y otro cuerpo de seguridad del Estado. La Guardia Civil tuvo una presencia y participación destacadas en los tres intentos de ocupación (expropiación efectiva) de propiedades de vecinos de As Encrobas que los representantes de la administración del Estado y de la empresa “Lignitos de Meirama SA” trataron de llevar a cabo entre mayo de 1976 y febrero de 1977. Por su parte, la Policía Armada de A Coruña participó en la disolución por la fuerza de hasta tres importantes manifestaciones realizadas en la capital provincial los días 29/8/1976 y 17 y 20 de febrero de 1977. El tipo de manifestantes a los que se enfrentaron Guardia Civil y Policía Armada también fue muy diferente. Mientras la Benemérita tenía que posibilitar, frente a un grupo de unos doscientos labriegos, el avance sobre el terreno (en un monte) del Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial de Industria de A Coruña, Jesús Hervada Fernández – España, la Policía Armada se encargaba, en un escenario urbano, de cargar y disolver a grupos bastante numerosos de manifestantes, compuestos sobre todo por estudiantes y por algunos trabajadores.

Empezaremos por analizar la actuación de la Guardia Civil en los tres intentos de ocupación del monte Pau Rañón, en Cerceda. En realidad, sería más correcto hablar de cuatro intentos porque un primer intento (el 12/5/1976) tuvo que ser aplazado, quizás por la presión que la comunidad rural logró ejercer sobre la empresa a través del envío de numerosas cartas a la prensa escrita, que provocaron a su vez una respuesta ya considerable de adhesión (envío de notas de solidaridad a la prensa) por parte de estudiantes, trabajadores, asociaciones culturales y de vecinos... A comienzos del mes de septiembre “Lignitos de Meirama SA” enviaba una carta a los vecinos afectados notificando la expropiación forzosa

para el día 16 e “informando” de que esta se haría: “con el auxilio de la fuerza pública prestada por el Excmo Sr. Gobernador Civil de La Coruña”. En este primer intento real la Guardia Civil, a través de un sargento del vecino puesto de Carral (A Coruña) jugó, junto al alcalde de Cerceda, un claro papel de intermediación entre vecinos y empresa.³¹ En esta ocasión se produciría un extenso diálogo – a pie de monte – entre representantes de “Lignitos de Meirama SA” (su director y un abogado de la empresa) y los campesinos afectados, con la intermediación activa del alcalde de Cerceda. De este primer intento de ocupación se pueden sacar varias conclusiones: que, en principio, ninguna de las partes, deseaba emplear la violencia; que la vía del diálogo (y, por tanto, de institucionalización del conflicto, no estaba cerrada, lo que se confirmaría con el paso del tiempo) y, por último, que los alineamientos entre las élites del sistema aún eran sólidos en lo que respectaba al conflicto que se planteaba en As Encrobas.³²

El segundo intento de ocupación de las tierras tuvo lugar el 26/11/1976. Entre la anterior tentativa de ocupación y esta de finales de noviembre no se había producido ningún diálogo entre la empresa y la “comisión de labregos” elegida a tal efecto. Según estos últimos, la empresa no había puesto ningún tipo de interés en entablar las conversaciones prometidas durante el primer intento de ocupación. En esta ocasión el grado de tensión fue mucho más elevado. En Pau Rañón se reunieron unos doscientos vecinos armados con hoces, varas de pastorear el ganado y algún martillo. Frente a ellos una dotación de diez Guardias Civiles de los pueblos vecinos de Carral y Ordes, armados con metralletas y bajo el mando de un brigada. En este segundo intento de ocupación la Guardia Civil se movió entre una actitud de

³¹ Según la crónica de *EIG* de 17 de septiembre de 1976: “... el sargento de la Guardia Civil de Carral, el alcalde de Cerceda (...) quienes llegaban desde el ayuntamiento para tomar contacto con los reunidos en la loma y asegurarles que no habría ocupación (...) Tras las palabras tranquilizadoras del sargento de la Guardia Civil...”.

³² Entre estas elites cabría citar a los representantes de la administración del Estado (Ingeniero – Jefe de la Sección de Minas) del gobierno (Gobernador Civil), a la Guardia Civil y a los representantes de la empresa. Por su parte, el alcalde de Cerceda va a desempeñar un papel muy interesante en el conflicto, como intermediario entre los poderes públicos de rango superior y los vecinos, hasta que las dimensiones del problema hagan que se aparte de la escena. En octubre de 1976 el ayuntamiento de Cerceda decide, por unanimidad solicitar al “Consejo de Ministros” del gobierno de España el traslado de población para As Encrobas, expresando su “máximo apoyo a los vecinos”. El propio ayuntamiento trató – antes de septiembre de 1976 – que varios vecinos fuesen empleados por “Lignitos de Meirama SA” sin obtener ningún resultado.

intermediación y dos intentos de ocupación efectiva por la fuerza. Un primer intento de ocupación, a primera hora de la mañana, fracasó. La actitud inicial de la Guardia Civil resultó bastante dubitativa.³³

Sin embargo, avanzada la mañana llegaron refuerzos de A Coruña bajo el mando de un comandante que se hizo cargo de la situación. La actitud de las fuerzas del orden cambia, declarando su responsable que viene a cumplir una orden del Gobernador Civil y a proteger a los representantes del Estado (Ingeniero – Jefe de la Sección de Minas) y de la empresa, y que va a llevar a cabo la ocupación. Finalmente la Guardia Civil hizo ademán de ocupar pero se retiró. Entremedias, no había dejado de actuar como intermediaria entre vecinos y empresa, sugiriendo incluso a los vecinos que si no estaban conformes con la ocupación previa a la indemnización económica acudieran a la vía judicial. Una secuencia de hechos como esta hubiera sido simplemente imposible diez años atrás y la ocupación se hubiera realizado probablemente a la fuerza y sin miramientos.

El segundo intento de ocupación terminaba con un reforzamiento de la vía institucionalizada para resolver el conflicto, citándose la empresa y los representantes de los vecinos para una primera entrevista dos días después.

Un tercer intento de ocupación (el que más repercusión social y mediática alcanzó, así como el que tal vez haya dejado más huella en la memoria colectiva de Galicia) tuvo lugar el 15/2/1977. En los dos meses y medio que siguieron al segundo intento de ocupación, y a pesar de producirse una reunión en la que la “Comisión de vecinos” de As Encrobas expuso las reivindicaciones de los afectados de la parroquia (con las que “Lignitos de Meirama SA” no estuvo conforme) no se llegó a ningún tipo de acuerdo y las posturas de las partes se distanciaron, tal y como demuestra el intercambio de comunicados públicos que mantuvieron, y para el cual emplearon de nuevo a los medios de comunicación escritos.

³³ La corresponsal de *LVG*, en su crónica del 27 de noviembre 1976, daba cuenta de esta actitud: “Intervino el brigada que mandaba las fuerzas del orden, tratando de aplacar a los campesinos (...) La Guardia Civil aclaró que sólo iba a vigilar para que hubiera orden; frases que provocaron los aplausos de los campesinos (...) Antes, la Guardia Civil devolvió una hoz a un paisano, que había tomado para evitar males mayores”.

El 15/2/1977 As Encrobas y sus alrededores fueron objeto de una estricta vigilancia policial que impidió el paso a Pau Rañón a todas aquellas personas que no tuvieran propiedades en el monte. En este se presentaron sobre un centenar de vecinos armados de nuevo con palos, hoces, sachos, paraguas... si bien muchos de estos objetos les fueron previamente requisados por los guardias que controlaban los accesos. Frente a ellos se situaron unos ochenta números uniformados de la Guardia Civil, procedentes de Carral, Ordes, A Coruña y Santiago, y otros tantos vestidos de paisano (pertenecientes a la brigadilla). En la mañana de ese día se produjeron al menos dos intentos de ocupación con enfrentamientos físicos incluidos, que ocasionaron algunos heridos, tanto entre los labradores (varios contusionados, otros con pérdida de consciencia, otros afectados por ataques de histeria...) como entre los guardias civiles. Puede considerarse este como el episodio más tenso, así como el más violento de los tres vividos en el monte de Pau Rañón. Al final de la mañana la Guardia Civil cambió su estrategia y comenzó a detener (como ya vimos) a los vecinos uno por uno. En la tarde de ese mismo día se hacía por fin efectiva la ocupación de las tierras.³⁴

A partir de este momento, el conflicto se institucionalizó definitivamente. Por iniciativa del nuevo Gobernador Civil de A Coruña, Felipe Gil Nieto, con un moderador designado por este y en la propia sede de la institución, las negociaciones entre la comisión de vecinos de As Encrobas y los representantes de “Lignitos de Meirama SA” comenzaron el domingo día 20 de febrero y se prolongaron hasta que el 12/7/1977 se alcanzaba un acuerdo definitivo. Los pormenores de las negociaciones y los términos del acuerdo no los analizaremos en este trabajo.

³⁴ De nuevo en esta tercera ocasión, la actitud de algunos guardias civiles volvió a ser dubitativa, a pesar de lo numeroso del contingente y del rango (comandante) del mando. Así: “Os guardias sitúanse en abano coas armas por diante. Moitos deles quitaríanlles o cargador polo que puidera suceder...” (Fernández Roupar, *Os labregos galegos*, 102); o: “Sucede un intre de calma. Fórmanse grupos que dialogan coas forzas e intentan convencer ós mandos, pra que non realicen a ocupación, de que os intereses privados dunha empresa poden costar unha traxedia (...) Vóltase a falar coa Guardia Civil, e algún números vense nerviosos, explican que eles están a cumprir unas ordes...” en RIVAS, Manuel. ‘Un día perto da morte. O asalto de As Encrobas’. *Teima*, 11, 24 febreiro – 3 marzo 1977, p. 17–19. E. de Arce, en un editorial de *EIG*, 20 de febrero de 1977, escribía: “... cuando la Guardia Civil retrasa el cumplimiento de una orden y accede y se esfuerza por conseguir que la violencia no alcance extremos irreparables...”. Para Xosé Castro, reportero gráfico de “La Voz de Galicia” presente en As Encrobas el 15 de febrero de 1977: “...lembro que o capitán da garda civil preguntou que é o que tiñan os vecinos nas mans e cando lle dixeron que eran paraugas e pouco máis ordenou descargar as armas. Penso que se fose outro o que mandara ese día as forzas da garda civil a cousa desembocaría en traxedia,” en Do Castro, *Moncho Valcarce*, 91.

Ya nos hemos ocupado de presentar la actuación de la Policía Armada en las manifestaciones que se produjeron en A Coruña durante 1976 – 77, sin embargo, analizaremos ahora algún otro aspecto de la represión policial. En un editorial de prensa de “El Ideal Gallego” de 5/9/1976, el periodista J.A. Gaciño hacía la siguiente reflexión:

“Como en el caso anterior (As Encrobas) y como en tantos actos – como pueden ser los recitales de cantantes progresistas – lo que se pone sobre el tapete son los límites que se quiere imponer al ejercicio de los derechos políticos, y el desbordamiento continuo que estos límites están sufriendo ante la presión ciudadana. Nos plantea también el problema de las contradicciones de la actual permisividad, y las discriminaciones que de alguna manera existen...”

En general, el análisis de la represión policial asociada al conflicto de As Encrobas deja entrever una actitud vacilante y dubitativa en la represión de la disidencia política que se planteaba a las instituciones y estructuras heredadas del franquismo por parte tanto de las fuerzas de orden público como de las autoridades que representaban al gobierno en las diferentes administraciones territoriales (en este caso la provincia de A Coruña). Los participantes en el movimiento captaron y supieron explotar estas dudas, producto tal vez de la incierta evolución política del país en el futuro y de la intención de un sector del postfranquismo de rebajar un poco la presión de la válvula que comprimía el acceso a la participación.³⁵

En la manifestación de solidaridad con los afectados de As Encrobas del 29/8/1976 la máxima autoridad política (el delegado gubernativo en ausencia del Gobernador Civil) no supo cómo actuar. Antes de comenzar a moverse la manifestación identificó banderas (de la ANPG) y pancartas (de CCLL) de organizaciones que no eran legales, además de que los lemas de las pancartas excedían los contenidos autorizados (relativos a las expropiaciones de As Encrobas). Sin embargo, permitió que saliesen todas las pancartas. Por su parte, en un escrito del día 9/9/1976 en respuesta a los vecinos, el Gobernador daba muestras de sus escasos conocimientos sobre las organizaciones políticas de oposición al régimen al confundir a “Comisiones Labregas” con el sindicato comunista “Comisiones Obreras” y la estrella roja

³⁵ Sobre la relación entre movimientos sociales y represión estatal, se puede consultar: Della Porta, Donatella. “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta,” en McAdam *et al* (eds), *Movimientos sociales*, 100 – 142.

de cinco puntas de la enseña nacionalista con un símbolo del aún ilegal “Partido Comunista de España” (PCE). Es probable que la disolución violenta y anticipada de la manifestación del día 29 de agosto fuese una iniciativa unilateral del oficial al mando de la Policía Armada ante unos presuntos insultos y gritos dirigidos por los manifestantes contra las fuerzas del orden: “criminales, asesinos, muertos de hambre...” o “disolución de las fuerzas represivas”.

Algunos de los participantes en el movimiento social afirmaban acertadamente que:

“... lo que ocurre es que se habla de unas libertades que, en la realidad no existen. Creemos que el servicio de orden público está siendo víctima de un gran confucionismo”.

Una nueva muestra de esta confusión se produjo durante los actos de protesta en A Coruña por la ocupación efectiva de tierras en As Encrobas en febrero de 1977. La distribución de propaganda ilegal, realización de pintadas, pegada de carteles, recogida de firmas... en las calles más céntricas de A Coruña por parte de varias organizaciones no legales de la izquierda radical fue muy abundante. El domingo 20 de febrero se celebraron en la ciudad varias manifestaciones que no habían sido autorizadas por las autoridades. De los treinta y cuatro detenidos de aquel día pasaron la noche en la Jefatura Superior de Policía sólo nueve, de los cuales ocho eran puestos en libertad al día siguiente.³⁶ Los participantes en el movimiento pudieron comprender entonces que la disminución (relativa) en la voluntad represiva del sistema permitía que los costes de la movilización (aún siendo elevados) resultasen asumibles.

Conclusiones

Una serie de importantes modificaciones en las distintas dimensiones de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) durante la Transición a la democracia en España y en Galicia contribuyen a explicar (al menos en parte) el exitoso resultado del movimiento social que se articuló en torno al conflicto socioambiental de As Encrobas en 1976 – 1977. Así creemos haberlo demostrado a lo largo de las anteriores páginas. No caben muchas dudas de que el sistema político institucionalizado estaba

³⁶ Véase *EIG*, 20 y 22 de febrero de 1977.

experimentando una apertura parcial (difícil de controlar y de encauzar para las propias elites políticas) desde la muerte del dictador Franco a finales de 1975.

El enfoque escogido para la realización de este trabajo, así como las exigencias de adecuación a una extensión limitada, no nos han permitido profundizar más en la presentación de las particulares circunstancias que conformaban el contexto político de estos dos primeros años de la Transición de la dictadura a la democracia en la provincia de A Coruña, en Galicia y en el conjunto del Estado.

De cualquier manera, como señalan los teóricos de los movimientos sociales y las investigaciones realizadas desde el propio campo de la historia, la inestabilidad en los alineamientos de las elites del sistema, causadas por la perspectiva de competiciones electorales cercanas (como las elecciones generales de junio de 1977), por la falta de estabilidad de los gobiernos o por la incertidumbre en lo que respecta al modelo que adquirirá el sistema en un futuro, fomentan la acción colectiva. En el caso concreto de la Transición española, muy pronto se hizo evidente la división existente entre un sector de la clase dirigente de tendencia reformista (los representantes de una “línea blanda”) y otro más duro, popularmente conocido como “el bunker”.

Los movimientos sociales de oposición fueron capaces de percibir las debilidades del sistema institucionalizado y las explotaron. Sin embargo, en el conflicto de As Encrobas, las elites del sistema (el Gobierno civil de A Coruña; la Delegación provincial de Industria y la propia empresa) no mostraron grandes fracturas internas en la fase más álgida del problema, cuando este aún no se había canalizado a través de la vía institucional.

En un plano diferente, dentro de estas elites alineadas, habría que situar a la corporación municipal de Cerceda que, desde una posición de partida de intermediación (no ecuánime) entre las dos partes (vecinos y empresa) derivó hacia una actitud de abierto apoyo a algunas de las reivindicaciones (traslado de población) de los afectados. En realidad, esto no debe de sorprendernos, pues incluso en las primeras décadas del régimen, las de mayor intensidad represiva, se dieron situaciones semejantes en conflictos entre la administración del Estado franquista y las comunidades locales. El estudio de los

mecanismos de legitimación de los poderes locales bajo dictaduras como la franquista y otras análogas requiere de una perspectiva de análisis específica.

La comunidad rural mostró, en Encrobas, una notable capacidad para leer las opciones que serían para ella más beneficiosas bajo una situación en la que, en principio, “tenía todas las de perder”, si tenemos en cuenta la potencia del conglomerado empresarial FENOSA – Banco Pastor, al cual pertenecía “Lignitos de Meirama SA”, los vínculos de este con las elites del poder político en A Coruña, en toda Galicia y también en los centros de decisión del poder político del Estado; el respaldo de la ley y de un expediente de expropiación forzosa concedido por el Estado, la orientación coyuntural de la política energética española en los años de la “Crisis del petróleo”...

Los vecinos de As Encrobas contaban con unos recursos internos que movilizar bastante limitados. Lo más probable hubiese sido que, como mucho, obtuvieran unas indemnizaciones por la ocupación de sus terrenos algo más elevadas que las de la primera oferta presentada por la empresa. Sin embargo, emplearon con sabiduría un conjunto bastante diversificado de aliados externos con una capacidad de influencia suficientemente relevante y, sobre todo, en un contexto propicio desde el punto de vista político. Sería interesante analizar (es posible que lo hagamos en detalle en otro lugar) la estrategia de la “Comisión de vecinos” a lo largo de las dilatadas negociaciones (casi ocho meses) que se mantuvieron con “Lignitos de Meirama SA”.

La reivindicación del “traslado de población”, una posibilidad que ante este tipo de situaciones reconocía la jurisprudencia de la ley de expropiaciones, abrió un nuevo escenario que implicó un cambio drástico en la orientación del problema y colocó a la empresa (en cierto modo desamparada en esta cuestión concreta por las autoridades) en una posición de inferioridad en la negociación que en ningún caso había previsto.

En realidad, tenemos nuestras dudas de que la opción – defendida con determinación por parte de los representantes de la comunidad y de la gran mayoría de los vecinos – del traslado de población fuese plenamente asumida por estos como una alternativa de solución real del conflicto. Posiblemente sí

lo fue en algún momento (en la fase inicial de las negociaciones) pero con el paso de las reuniones se convirtió en una reivindicación estratégica que permitió ganar tiempo a los afectados, elevar el nivel de las compensaciones demandadas a la empresa y amplificar la repercusión pública del conflicto y del movimiento social articulado en torno a este.

Mientras duraron las negociaciones, los vecinos (si bien con argumentos de peso) rechazaron cualquiera de las varias localizaciones de terrenos que la empresa ofreció para hacer efectivo el traslado. Es significativo que, al mismo tiempo que se discutía sobre a dónde y en qué condiciones se trasladaba a los habitantes de la parroquia cuyas tierras y viviendas iban a verse afectadas por la mina, no se dejaba de negociar sobre el importe de las compensaciones monetarias por la expropiación de las propiedades. Finalmente, los labriegos no optaron por el traslado de población, pero consiguieron minimizar (lo máximo posible) los traumáticos efectos que para la comunidad iba, inevitablemente, a tener la explotación industrial del lignito.³⁷

La comunidad rural de As Encrobas combinó, a lo largo del conflicto, un repertorio de la protesta compuesto por una amplia gama de elementos, algunos tradicionales y otros, en cambio, novedosos, y posibilitados por las circunstancias políticas concretas de aquellos momentos.

Entre los más habitualmente puestos en práctica por las comunidades rurales gallegas durante el franquismo (y ya antes, por supuesto) estuvieron las visitas y el envío de cartas a las autoridades para que estas atendiesen aquellas demandas concretas que los afectados consideraban de justicia. Al terminar la tumultuosa manifestación celebrada en A Coruña a finales de agosto de 1976, entregaban en el Gobierno civil un escrito dirigido al rey y al gobierno del Estado exponiendo su problema y las reivindicaciones concretas hechas a la empresa. En el mes de octubre de ese mismo año, una comisión de cinco vecinos se desplazó a Madrid para presentar formalmente al Consejo de ministros una solicitud de traslado de población, ocasión que aprovecharon para pedir audiencia al rey y al ministro de

³⁷ La viabilidad técnica del traslado de población era muy complicada. Los vecinos no deseaban traslados parciales (por núcleos de habitación) a distintas comarcas de la provincia de A Coruña, sino que reclamaban el traslado de toda la comunidad. Tampoco estuvieron de acuerdo con la calidad (insuficiente) de las tierras que "Lignitos de Meirama SA" les ofrecía en Moeche. Incluso era dificultoso construir un consenso intracomunitario respecto de las condiciones del traslado.

Agricultura. Unos meses antes, en el verano de 1976, varios vecinos interrumpieron en Carral (A Coruña) un acto público del entonces ministro de Agricultura, Oñate Gil, para entregarle un escrito oficioso en el que le informaban de la situación y de las preocupaciones de la comunidad. Dos comisiones de As Encrobas visitaron al arzobispo de Santiago para solicitar su intercesión ante los poderes públicos... Finalmente, en un acto con un gran contenido simbólico, cincuenta mujeres de As Encrobas se presentaban ante el Gobernador Civil de A Coruña, justo el día antes del intento de ocupación del 15/2/1977.³⁸

La interposición de denuncias o de recursos a través de la vía judicial fue otra práctica frecuente por parte de las comunidades rurales ante los efectos perjudiciales que para estas podían tener determinadas políticas específicas franquistas, muy especialmente las que incidían sobre sus bienes comunales. En el caso de As Encrobas, la reclamación del derecho (reconocido por la jurisprudencia existente) de las comunidades afectadas por este tipo de explotaciones mineras, a solicitar el traslado de población adquirió un valor funcional muy semejante al de la interposición de un recurso judicial.³⁹

Los elementos novedosos del repertorio ya los hemos caracterizado en detalle. Entre ellos destacaríamos por encima de todos los demás, dos: el recurso permanente a los medios de comunicación de masas, y particularmente a la prensa escrita y la celebración de manifestaciones.

Otro aspecto relevante en la actuación de la comunidad rural estuvo en su capacidad para combinar la advertencia sobre un posible empleo (en último término y de no haber más opciones) de la violencia - más correcto sería referirse a una comunidad dispuesta incluso a resistirse físicamente al empleo de la violencia por parte de las fuerzas de orden público para defender sus propiedades – con la convicción de no renunciar nunca a la institucionalización del conflicto a través del diálogo con los

³⁸ La nota que estas cincuenta mujeres de As Encrobas entregaron en el Gobierno Civil de A Coruña decía, entre otras cosas: "Como nais, esposas, irmáns e fillas, chamamos a atención de V.E. para que trate de evitar o que pode ser una vergoña para todos, do que nos non nos sentiríamos orgullosas, pero sí sentímonos orgullosas de defender o noso, con uñas e dentes, como o defenderon os nosos homes hasta agora, evitando que os de Encrobas estiveramos sin traballo e comendo de aquelas catro perras que nos daban", reproducido en *FIG*, 15 de febrero de 1977.

³⁹ Sobre las actitudes sociales de resistencia (y sus respectivos "repertorios de protesta") del campesinado gallego durante el franquismo (en particular entre 1939 y 1960) son de imprescindible consulta los novedosos trabajos de Cabana Iglesia, Ana. "Minar la paz social. Retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo," *Ayer*, 61 (2006), 267–288; _____, *Entre a resistencia e a adaptación. A sociedade rural galega no franquismo, 1936–1960* (Santiago: Servizo de Publicacións e Intercambio científico da Universidade de Santiago de Compostela, 2006).

representantes de la empresa.⁴⁰ Esta estrategia de doble dirección, que reforzaba la percepción social de la legitimidad de los argumentos de los labriegos de As Encrobas, se pone muy claramente de manifiesto en los tres intentos de ocupación por la fuerza del monte Pau Rañón, en varios de los cuales se alternaron momentos de gran tensión con otros de negociación a pie de terreno. La apertura de conversaciones formales entre los afectados y la empresa tendería siempre (como así ocurrió) a beneficiar a los primeros. La empresa vio – pese al respaldo de una legislación muy favorable – perjudicados sus intereses por la falta de voluntad de las autoridades públicas y de la propia maquinaria estatal para hacer cumplir la ley con el empleo de la fuerza.

Las cosas, verdaderamente, podían comenzar a cambiar. Las oportunidades estaban ahí, sólo hacía falta verlas y aprovecharlas.

Agradecimientos

Financiamiento: Proyecto de Investigación: “Mobilización política e conflictividade social nun contexto de grandes cambios: a Galicia rural durante o tardofranquismo e a transición (1960 – 1982)”. Referencia: 10PXIB210151PR. Xunta de Galicia; Proyecto de Investigación: “Políticas agrarias en un contexto autoritario. De la autarquía a la Revolución Verde: Consecuencias en el agroecosistema, la economía y la sociedad rural (1940 – 1980)”. Referencia: HAR2010-18668. Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

⁴⁰ En un comunicado a la prensa de la “Comisión de vecinos” de Encrobas, con fecha 15/9/1975, previo al primer intento de ocupación de las tierras se afirmaba: “Non estamos dispostos a que pasen por enriba de nós, e queremos deixar claro que si o orden público se altera non será a nosa culpa...” (*EIG*, 15 de septiembre de 1977). Os encrobeses repetían esta mensaxe xusto antes do segundo intento: “Unha vez máis, temos que decir: non seremos responsables do que poida ocorrer en caso de unha ocupación pola forza. Os labregos xa o dixemos moitas veces, non somos violentos. A violencia se nos fai a nos...”. (*EIG*, 26 de noviembre de 1976).